

47607

Quito D.M., 09 de diciembre del 2005

Señor Economista
PATRICIO VIVERO ARELLANO
Presente.-

Estimado Economista Vivero:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **"CONSTRUCTORA AMAZÓNICA CONSAMAZONICA S.A.**, en Asamblea realizada el día 09 de diciembre del 2005, resolvió reelegirle para el cargo de **GERENTE GENERAL**, por un periodo de dos (2) años a contarse desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

El Gerente General tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. En caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva será sustituido por el Presidente.

Sus atribuciones constan en la escritura de constitución otorgada por la Compañía el tres (3) de febrero de mil novecientos noventa y dos (1992), ante la Notaría Segunda del cantón Quito, doctor Ximena Moreno de Solines, e inscrita en el Registro Mercantil el cinco (5) de marzo de mil novecientos noventa y dos (1992), así como, de la escritura de Cambio de Denominación Social, Aumento de Capital, reforma y remodificación de Estatutos Sociales, otorgada por la Compañía el 29 de Agosto del 2001, ante el Notario Vigésimo Cuarto de Quito Distrito Metropolitano Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito D.M., el 30 de enero del 2002.

La Junta General de Accionistas autorizó a la suscrita como Secretaria Ad-Hoc de la Asamblea, para comunicar, elaborar y otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,



PATRICIA SOLEDAD LEÓN CORONEL
SECRETARIO AD-HOC.

Quito D.M., 09 de diciembre del 2005

En la presente fecha, acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **CONSTRUCTORA AMAZÓNICA S.A. "CONSAMAZONICA"**


ECON. PATRICIO MIGUEL ÁNGEL VIVERO ARELLANO
C.C. No. 170171956-7

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **158** del Registro de Nombramientos Tomo **137**
Quito, a **6 ENE 2006**



REGISTRO MERCANTIL


DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO